



Presidente Daniel Noboa,

En nombre del Partido Socialdemócrata del Ecuador, nos dirigimos a usted con profunda preocupación por la manera en que su gobierno ha manejado las relaciones con los Estados Unidos Mexicanos. Lamentamos y condenamos profundamente que sus acciones hayan atentado contra los principios del derecho internacional y la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Impacto en la Imagen del País

La incursión en la embajada mexicana en Quito ha sido percibida mundialmente como una violación del derecho internacional y de los principios de soberanía y diplomacia. Este acto ha dañado seriamente la reputación de Ecuador en el ámbito internacional, socavando nuestra credibilidad y nuestras relaciones no solo con México, sino con todos nuestros socios internacionales.

Además, esto se da en un momento en el que somos país miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, órgano que se caracteriza por, precisamente, acogerse plenamente a las normas y acuerdos que conforman el Derecho Internacional Público en todas y cada una de sus decisiones, y que hace del mecanismo del diálogo y la negociación sus herramientas de trabajo.

Violación del derecho internacional

Nos alarma que su gobierno haya tomado medidas que claramente violan el derecho internacional y los acuerdos diplomáticos que Ecuador ha suscrito. Estas acciones no solo ponen en riesgo las relaciones bilaterales con México, sino que también pueden tener graves repercusiones negativas para el Ecuador y su población migrante.

La violación de una delegación diplomática va en contra de los principios que han caracterizado la política exterior ecuatoriana, en línea siempre con la protección y defensa del Derecho Internacional, la soberanía nacional y no injerencia externa.

Es importante destacar que los Estados Unidos Mexicanos forman parte de los socios estratégicos para el Ecuador. No solo por el mandato constitucional de priorizar la integración latinoamericana, sino por la histórica relación positiva entre ambos pueblos, las dinámicas de comercio beneficiosas para el Ecuador, y la crítica agenda migratoria.

Consecuencias Económicas y Sanciones

Además del daño a nuestra imagen, este incidente pone en riesgo importantes vínculos económicos y comerciales; México es un gran socio estratégico con el cual compartimos, no solo lazos históricos y culturales, sino también importantes intercambios comerciales y proyectos de cooperación.

La ruptura de relaciones y las potenciales sanciones económicas podrían tener un impacto negativo directo en el comercio, la inversión y el empleo en nuestro país, afectando especialmente a nuestras comunidades más vulnerables.

Especialmente quedarían afectada la protección a los derechos de los migrantes ecuatorianos que en estos momentos están en México esperando pasar a Estados Unidos, así como la de aquellos que aspiran a llegar a México atravesando el Dairén. Esto es una prioridad de política exterior de su gobierno, como así consta tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-25 recientemente aprobado, como en múltiples declaraciones de la propia canciller, Gabriela Sommerfeld.

Responsabilidad de su gobierno

Queremos dejar claro que las consecuencias de estos exabruptos recaen enteramente sobre su gobierno. El Partido Socialdemócrata del Ecuador renueva su compromiso con una política exterior anclada en el Estado de Derecho, la búsqueda de la justicia y el respeto a la ley. Instamos a su administración a rectificar su curso de acción y a restablecer las relaciones con México en un marco de diálogo y cooperación.

Demandamos que la gestión de las relaciones internacionales recaiga sobre personal capacitado, que cuenten con las certificaciones necesarias para tan importante cartera, y que hayan tenido un vínculo probo con la diplomacia. Rechazamos rotundamente una gestión personalista y partidaria de las relaciones con otros países, sobre todo porque estas son agendas de carácter estatal, al servicio de todos los ecuatorianos y no de los representantes de turno.

Llamado a la cordura y a retomar la responsabilidad

Hacemos un llamado a la cordura y a la responsabilidad. Ecuador no puede darse el lujo de deteriorar sus vínculos con países con agendas históricas comunes y aliados estratégicos. Solicitamos que se priorice el interés nacional sobre cualquier consideración política de corto plazo,

Esperamos que esta carta sirva como un recordatorio de nuestros principios y valores, y que su gobierno tome las medidas necesarias para enmendar esta lamentable situación.

Atentamente,

Integrantes del Partido Socialdemócrata del Ecuador



@PSDE_Ecuador



@partidosocialdemocrataecuador



Partido Socialdemócrata Ecuador



partidosocialdemocrataecuador@gmail.com